

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 21 de Junio de 1896

Núm. 49

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL
CALLE 20, NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Aclamación solemne

Según tuvimos ocasión de indicar en el número anterior, verificóse el domingo 14 la gran sesión del CENTRO, presidida por el señor Ministro de España, con numerosísima concurrencia de esta Capital y de provincias, y en ella, hecha la indicación y propuesta consiguiente, puestos en pie todos los presentes, se proclamó por unanimidad Socios de HONOR á los señores Presidente de la República y Secretarios de Estado.

Este hecho, en sí tan sencillo y natural, confirmación del deseo expresado y completo asentimiento manifestado por los socios fundadores en junta de 3 de Noviembre del año próximo pasado, implica de parte de nuestra Colonia española en Costa Rica, una pública y sincera manifestación de estima y aprecio hacia los miembros del Supremo Poder Ejecutivo, y señala además una nueva etapa en los destinos de nuestra patriótica asociación.

En ella ha existido, desde el primer momento, en que se inició, el plan más perfecto de legalidad y de acatamiento á los principios que integran la vida de la nación independiente en que vivimos.

Hay, desde 1851, un tratado vigente entre España y Costa Rica, á cuyo amparo como al de las leyes generales del país, residimos en este hospitalario suelo los españoles, que en verdad no nos sentimos huéspedes sino miembros de la familia costarricense.

Jamás nuestra Colonia, relativamente numerosa, ha dejado en su conjunto de ser modelo de laboriosidad y honradez intachables, factor por ende muy valioso del progreso y bienestar de la nación.

Así se ha proclamado oficial y privadamente mil veces por este

hidalgo pueblo y por sus gobernantes, y nosotros,—no buscando las sombras de la hipocresía y del disimulo, cual otros,—siempre hemos procurado corresponder al concepto en que se nos tiene.

Las asociaciones y órganos de la prensa que otra cosa sienten y que en estos últimos tiempos se han complacido y complacen en lanzar procaces insultos contra España y los españoles, no son Costa Rica, por su infima minoría, por su pequeñez y bajeza, ni otra cosa representan aquí que un anarquismo desconsolador del buen sentido.

En esta tierra, de pura prosapia hispana, y por ende noble y generosa, no hemos provocado la lucha estéril que obligados sostenemos contra los que vilipendian lo que nos es más caro en el mundo, nuestra Patria, y las duras frases que á veces empleamos nos queman los labios. A todo el país consta que se nos provoca soezment, y que apenas contestamos una de cien veces.

Esta misma juiciosa conducta, nos salva ante las gentes de inteligencia y buen sentido.

Ahora más que nunca nos sentimos en la obligación de ser circunspectos.

Los miembros del Poder Ejecutivo son nuestros consocios: en nuestro Centro ellos se sentirán como miembros de nuestra familia española.

Para terminar estas breves reflexiones, queremos participar que la comisión nombrada por la Junta general, compuesta de los señores don Felipe García Ontiveros, don Adrián Collado y don Juan Fernández Ferraz, encargada de participar verbalmente al Jefe de la Nación el voto de la Asamblea, fué recibida el miércoles último á las 8 de la noche, en palacio, por aquel alto Magistrado, y tal fué la cordialidad que en la visita reinó, que ésta se prolongó por espacio de una hora.

Á los señores Secretarios de Estado se ha enviado, como es de estilo, atenta comunicación participándoles el nombramiento.

Seguros estamos que en estas muestras de estima y respeto se rán interpretadas por los altos

funcionarios del Ejecutivo, como cordial y franca manifestación de los sentimientos de la Colonia.

El CENTRO ESPAÑOL está de enhorabuena.

El problema negro

Estamos muy lejos del campo de acción y más aún de los centros de información fidedigna.

El cable, disparatado como todo lo que en este gran bochínche filibustero fermenta y bulle y se agita diabólicamente, nos dice diaria ó casi diariamente una porción de mentiras.

Tenemos que aguardar por lo menos quince días para recibir *Las Novedades*, de Nueva York, que nos trae las mejores impresiones, y algo más todavía de tiempo lento y abrumador perdemos para que la prensa de la Península y la de Cuba llegue á nuestras manos.

En el telégrafo submarino y hasta en el terrestre, de este lado del mundo, hay algo que hiede, algo «podrido en el corazón.»

Las estafetas postales mismas se empeñan á veces en atrasarnos correspondencias de acá ó de allá.

En esta conspiración general de la gran farsa, nos sentimos con razón molestos y descontentos, los que atendemos con verdadero interés al desarrollo de los de España en América y allende.

Una sola cosa hay clara en este problema negro, y es la explosión de patriotismo español que tiene suspenso al mundo entero, en la contienda histórica de nuestro dominio incuestionable en el hemisferio que el genio de Colón y los marinos españoles dió á España.

Por eso ha sido escarnio ante los pueblos cultos el proceder desvergonzado y ruin de gran parte del pueblo, de la prensa y de las cámaras de los Estados Unidos.

Un país monstruo, cuyas ambiciones son transparentes respecto del nuevo mundo, y cuyos destinos están todavía en gestación en el seno de la Historia, quiere luchar por bajo cuerda y á la zapa con la noble y generosa España en esta guerra del derecho contra

la barbarie, de la verdad contra la mentira, de la civilización contra el bandidaje, y, debido pura y exclusivamente á sus manejos y auxilios hipócritas y de contrabando, en los bellos y ricos campos de Cuba se mantiene una rebelión insensata, que sin aquellos recursos y alientos, ya habría terminado en vergonzosa rendición y rota definitiva.

Pero España, la noble y magnánima España, siguiendo sus históricas tradiciones, quiere demostrar al *poder yankee* que su derecho es más fuerte que los millones acaparados á costa del tráfico y del negocio. España obsequia en todo y por todo los deseos de los norteamericanos, en cuanto se refieren á la conducta noble y digna de la Patria que no tiene un sólo borrón en la Historia de que avergonzarse. España, apareciendo débil, se hace más fuerte cada vez ante el tribunal de la razón y de la justicia.

Los *cubanos* [yankeizados, ciudadanos de pega de la gran República, comprometen de un modo claro á su nación adoptiva en guerra que debiera ya considerarse como hecha por los Estados Unidos.

Y aun así, en el campo de batalla, no pueden afrontar las consecuencias de su maldad; entregan la *carta*, ostentan la cédula privilegiada de ciudadanos extranjeros, con amparo en el tratado de 1795 y en el protocolo de 1877, apenas se los coge en la lucha.

¡Cobardes! Sólo así, vendiendo dos veces á su patria, pueden combatir contra España.

El negocio del Horsa no ha podido menos de abrir los ojos del tribunal de Filadelfia y de la Corte Suprema Federal. El del *Comptitor* les hará ver más claro aún. Se está arrastrando á la República de los Estados Unidos, á la patria de Washington, el padre de la no intervención, á una segura vergüenza. Pronto llegará el día en que los Estados Unidos declaren que se han burlado sus leyes y se ha sorprendido su buena fe, si ella existía, por medio de las falsas cartas de ciudadanía. Pronto, si la mala fe no es su conducta aceptada, confesará la Nación su grave error en el amparo

directo ó indirecto que á la insurrección ha dado. Pronto los gan-
tes sabrán lo que España es y
vale, en la Historia y en el con-
cierto de los pueblos cultos.

El «problema negro» va á tener
solución.

Ya empiezan en grande las ri-
validades y rencillas en el campo
insurrecto. La desobediencia de
José Maceo á Calixto García, la
desaparición de Gómez, el desam-
paro y desesperación de Antonio
Maceo, que cayó en la trampa y
no puede escaparse, vendrán á
decir á los Estados Unidos, cuál
es la causa que han amparado, y
cuál el evento de sus soñadas in-
tervenciones.

Ya no hay misterios.

El nuevo Haití anunciado se
dibuja ya en los reos de la mani-
gua.

Por más que los delegados y e-
misarios de la junta de Nueva
York pretendan seguir explotando
la buena fe de los yankees y la
de los pueblos hispano-america-
nos, pronto quedarán en el pue-
sto que les corresponde, en la pi-
cota de la deshonra y del escán-
dalo.

Sabemos que á ellos les impor-
ta poco todo esto; pero hemos de
decirles que el problema negro va
á tener, tiene ya su solución:—
Esta guerra ignominiosa de Cuba,
es una rebelión yankee, ampara-
da á sus cartas de ciudadanía, y
el sueño de un Haití, más cerca-
no al coloso, á donde echar se
pueda el sobrado negro de la
gran República.

Pero España, con el concurso
de todos sus hijos, borraré la man-
cha de sobre el pizarrón de la
Historia y «TODO VOLVERÁ Á SU
PRIMER ESTADO.»

Los yankees y los cubanos se
avergonzarán de su última inten-
tona.

El problema negro, á pesar de
las mentiras del cable, se resuel-
ve ya en favor de España.

España será eternamente una
nación americana.

Pese á quien pese.

Un catecismo cubano

El siguiente ha sido publicado, con
dicho título, por el *Evening Post*, de
Nueva York:

- 1—¿Qué es beligerancia?
—Reconocimiento de guerra.
- 2—¿Qué es estado beligerante?
—Un estado que se halla reconocida-
mente en guerra.
- 3—¿Qué es un estado?
—Una organización política soberana,
con una extensión territorial defini-
da, fuerzas militares organizadas re-
gularmente y un Gobierno estableci-
do.
- 4—¿Influye en algo el origen de esa
organización?
—En nada. Puede ser originada por
la división pacífica de un estado en dos
ó puede ser establecida por revolucio-
narios, asesinos y piratas.
- 5—¿Influye en algo que haya sido le-
gal organización del primitivo estado
del cual el nuevo se ha separado?
—En nada. Si ilegal, es un estado
de facto; si legal, es un estado *de jure*.
Puede ser de las dos maneras.

6—¿Por qué debe tener un estado las
condiciones descritas en la respuesta
á la pregunta 1 para ser reconocido co-
mo beligerante?
—Porque sin tales condiciones otros
estados no pueden tener tratos con él.

7—¿Cómo es así?
—Sin organización política, á cuya
cabeza esté un hombre ó un grupo de
hombres, es imposible comunicarse
con él; sin una extensión territorial de-
finida, es imposible encontrarlo; sin
una organización militar regular, no
hay disciplina ni responsabilidad, y los
actos de violencia se consideran como
bandolerismo en tierra ó piratería en
el mar.

8—¿Qué tienen que ver con eso los
otros estados?
—No pueden obligarle á hacer justi-
cia á sus ciudadanos allí residentes ó
que con él tengan negocios.

9—¿Sírvese explicar eso.
—Si no puede recular impuestos,
no puede pagar (contribuciones) recla-
maciones; sin el necesario mecanismo
para la administración de justicia, no
puede corregir ningún error, dar fuer-
za á ningún contrato, ni proteger nin-
guna propiedad; sin un ejército regu-
lar, no puede asegurar la tranquilidad
doméstica, ni obedecer sus manda-
tos.

10—Suponiendo que una insurrec-
ción no tiene organización política ni
militar, ¿quién es responsable para los
demás estados?
—El estado contra el cual la insur-
rección se hace.

11—En caso de una tal insurrección
en Cuba, ¿quién es responsable de la
destrucción de la propiedad america-
na, la vida los ciudadanos americanos
y los intereses de esos ciudadanos que
tengan relaciones ó negocios en Cu-
ba.

—España.
12—¿Y si Cuba fuese reconocida be-
ligerante?
—Nadie.

13—Si los Estados Unidos reconocie-
ran á Cuba como beligerante en estas
condiciones, ¿en qué actitud tendrían
que colocarse?
—En la de neutralidad.

14—¿Las obligaciones de nuestros
ciudadanos serían aumentadas ó dis-
minuidas?
—Aumentadas.

15—¿Cómo?
—Por el hecho de que, mientras a-
hora podemos vender armas y muni-
ciones de guerra á cualquiera, com-
pradas para Cuba, tales armas y muni-
ciones, en caso de reconocerse la be-
ligerancia, se considerarían como con-
trabando de guerra, sujetas á decomiso
y confiscación por parte de España tan
pronto como se intentara exportarlas.

16—¿Podrían ser confiscados los bar-
cos americanos?
—Podrían serlo, bajo ciertas circuns-
tancias.

17—¿Que reclamación podrían esta-
blecer los armadores americanos?
—Ninguna.

18—¿Hay alguna prueba de que exis-
ta ahora un estado beligerante en la
Isla de Cuba?
—Ninguna absolutamente.

19—Siendo tal el hecho ¿á quien po-
dremos reclamar protección para los
intereses americanos ó para los daños
que sufran los ciudadanos americanos
si la beligerancia se reconoce?
—A nadie.

20—¿Por qué?
—Porque el reconocimiento de la be-
ligerancia libra á España de la respon-
sabilidad; sin que nadie venga á asu-
mirlo.

21—¿Por qué libra á España de la
responsabilidad?
—Porque ésta es una prueba de que
nosotros creemos que Cuba es un es-
tado capaz de asumir responsabilida-
des que pudiéramos reclamar de cual-
quier estado. Si Cuba no es tal go-
bierno, peor para nosotros.

22—¿Cuál es el fundamento para
creer que Cuba es un estado beligeran-
te?
—Una falsedad hecha á sabiendas.
23—Si tal es el caso, ¿qué debe cre-
erse de los senadores y representa-
tes que votaron una resolución dicién-
do que el hecho existe?
—Algunos han hecho falsas deposi-
ciones, que hicieron figurar en acto
público; otros se condujeron como
necios, y otros han hecho las dos co-
sas.
24—¿Para que la resolución surta ef-
ectos prácticos, ¿hasta lo que se ha he-
cho?
—No; esas resoluciones son meras
palabras.
25—¿Que más se necesita para que el
reconocimiento sea un hecho?
—La acción del presidente.
26—¿Sobre quién recae, pues, ahora
la responsabilidad?
—Sobre él.
27—¿Su reconocimiento conduciría
á la guerra.
—Muy probablemente.
28—¿Por qué?
—Porque el comercio entre los puer-
tos americanos y los de Cuba es con-
stante, y seguramente pronto ocurriría
una colisión entre barcos españoles y
americanos; después de una colisión
armada, sería imposible evitar la gue-
rra, estando excitados los sentimien-
tos por ambas partes por la prensa y
el Congreso. La guerra entre dos na-
ciones, no es generalmente el resulta-
do de un acto deliberado de ambas
partes.
29—¿Cuál es la responsabilidad más
tremenda que un hombre puede con-
traer?
—Envolver á su patria en una gue-
rra innecesaria.
30—¿Hay algún motivo para pensar
que el presidente haga eso?
—No.
31—¿Por qué?
—Porque él sabe, que Cuba no es un
estado beligerante; segundo, que el
Congreso sabe esto también, y tercero,
que el acto del Congreso votando la
resolución de la beligerancia, nada
tiene que ver con Cuba.
32—¿Cuál es entonces su objeto?
—Hacer caer en la trampa á Grover
Cléveland.
33—¿Han intentado esto ya antes?
—Sí.
34—¿Y han tenido buen éxito?
—No.

Con verdadera satisfacción hemos
trasladado á nuestras columnas el an-
terior catecismo sobre la beligerancia
no sólo por la claridad, sencillez y
maestría con que se esclarecen las
principales cuestiones relativas al as-
unto de que se trata y por el acierto
jurídico que revelan las contestaciones
sino porque la importancia del *Evening
Post*, sobre todo, su calidad de pe-
riódico americano dan á sus opiniones
sobre la beligerancia una autoridad y
un alcance que no tendrían, para el
caso, las manifestaciones de la pre-
nsa española.

Estado de la Guerra

De la «Revista decenal» del *A-
visador Comercial*, de la Habana,
tomamos los párrafos siguientes,
para información de nuestros lec-
tores:

«Las muchas acciones habidas
durante la decena y las muchas
bajas que los rebeldes han sufri-
do en ellas, parecen inspirar al
laborantismo, cada día más au-
daz, rumores alarmantes que a-
nuncian preparativos enormes.

No sólo hace circular que Má-
ximo Gómez vive, sino que lo pin-

ta avanzando con miles y miles
de salvajes hacia la trocha, y á la
vez pinta á Maceo, con no menor
número, atacando también la tro-
cha por Vuelta-Abajo. El rumor
circula, pero la oleada pesimista
no crece ni produce efecto en la
opinión, que tiene confianza ab-
soluta en la dirección del Ejérci-
to y en el ilustre General en Jefe,
lamentando que no se disponga
de diez ó doce mil soldados más
en Vuelta-Abajo para empujar á
Maceo hacia la trocha y de otros
doce ó quince mil para obligar á
Máximo Gómez, ó á quien haga
sus veces, á ir en socorro de Ma-
ceo, para tender detrás otra línea
de la Habana á Batabanó y aplas-
tar la rebelión entre las dos lí-
neas.

Notándose relativa escasez de
fuerzas militares para dar golpes
decisivos, se ha hablado de sacar
de la Habana 5,000 voluntarios,
además de los 4,500 que se hallan
en operaciones, y ha sido notada
la decisión con que los individuos
que visten el honroso uniforme,
se han mostrado dispuestos á acu-
dir al llamamiento, á pesar de los
inconvenientes que ofrecería sac-
car de la Habana 5,000 volunta-
rios más y de las responsabilida-
des que se echarían sobre el Ins-
tituto, encomendándole las fuer-
zas de la trocha militar del Mariel
á Majana.

Los efectos del Bando, conce-
diendo indulto á los que se pre-
sentan con armas, caballos, etc.
han sido desastrosos para las par-
tidas rebeldes, á pesar del empe-
ño que los cabecillas han puesto
en que sea desconocido, y del rig-
or con que, á la menor sospecha
de cansancio ó desaliento, han
procedido á *guasimar* (ahorcar) á
los que creían dispuestos á pedir
indulto. La ampliación del Ban-
do se imponía.

Otros se han dictado no menos
útiles: uno ordenando la con-
centración del maíz que hay por
el campo y que sirve á los reb-
eldes para mantener los caballos
que roban y cansan, y otro prohi-
biendo la salida del tabaco en ra-
ma de Pinar del Río y la Habana
para el extranjero, medida recla-
mada por todas las clases socia-
les para que no carezcan de traba-
jo los muchos miles de familias
que de la elaboración de cigarros
y tabacos (*puros*) viven, aniquila-
da como ha sido la cosecha por
la rebelión.

La actividad que se imprime á
las operaciones es tal, que resul-
ta imposible dar cuenta de todas
las bajas que se hacen al enemi-
go, teniendo que limitarnos á las
que oficialmente se participan.

En cualquiera parte se forma,
con individuos de diversas clases
una columna que sale de momen-
to tras una partida rebelde y la
dispersa, sin que á veces la noti-
cia sea conocida del periodismo.
En Marianao, por ejemplo, el día
7 fuerzas de Guardia Civil, Piza-
rro y guerrillas, mandadas por
el señor Zugasti, Dolla y Manera,

que en junto sumaban 75 hombres y 120 caballos, dispersaron una partida haciéndole 5 muertos por una parte de la fuerza al mando del bizarro teniente señor Manera, y el hecho, á no haber ocurrido muy cerca de la Habana, habría quedado sin ser conocido del público.

Sigue el colega dando minuciosos detalles de encuentros y carreras, que sentimos no poder reproducir por falta de espacio.

La trocha de Mariel

Leemos en *El Correo Militar*, de Madrid:

«Terminados completamente los trabajos de cerramiento de la trocha de Mariel, se ha establecido al largo de ella la luz eléctrica, que de noche ilumina el campo en una gran extensión.

«Sigue recorriéndola el general Arolas sin darse momento de reposo, animando enérgicamente á las tropas que apenas duermen pues hay entre ellas un verdadero pugilato de vigilancia para que no pase por los puntos que cada fuerza vigila un solo insurrecto»

Al mismo apreciable colega pertenecen las siguientes noticias de las fuerzas que guarnecen aquella línea:

Por el último correo de Cuba ha recibido el señor Ministro de la Guerra una comunicación del general Weyler, remitiéndole un estado de las fuerzas que en la actualidad ocupan la línea militar de Mariel á Majana y un detalladísimo plano del terreno, obra del capitán de Estado Mayor Sr. García Rivera, destinado á la sección topográfica de la capitania general de la isla.

La distribución de las fuerzas es la siguiente:

- Tres compañías del batallón de la Princesa.
- Tres de la Lealtad.
- Tres del de Covadonga.
- Un escuadrón de Numancia y otro de Alcántara.
- Cuatro compañías del Batallón de Baza.
- Tres piezas de Artillería de montaña.
- Dos compañías del batallón de Covadonga.
- Una del de Murcia.
- Una provisional de Cuba.
- Dos compañías del de Murcia.
- Cinco compañías del de Canarias.
- Dos escuadrones del regimiento de Pizarro.
- Una sección de Artillería con cañones de tiro rápido.
- Cuatro compañías de Llerena.
- El batallón de Cazadores de Tarifa.
- Dos compañías del Batallón de San Quintín.
- Cuatro del de Albuera.
- Cinco del de Valladolid.
- La guerrilla montada de Zayas
- Una sección de artillería de montaña.

Un escuadrón de Victoria y otro de Montesa.

Una sección de Artillería con cañones de tiro rápido.

El batallón de Guipúzcoa. Además las guarniciones de Artemisa, Guanajay y Mariel.

Todas estas fuerzas constituyen la primera línea.

La segunda la forman tres columnas, al mando de los generales Ruiz y Bernal y del teniente coronel Aratiz.

Todas las tropas están al mando del general Arolas, que las emplea en abrir zanjas y en otras obras de defensa, como bloqueos, con arreglo á la nueva táctica militar.»

Compañía «Siglo XX»

Movida la curiosidad por los llamativos avisos de la empresa teatral que acaba de llegar al país y habiendo recibido de su gerente don J. M. Abellán, con atento B. L. M., luneta para las seis funciones que anuncia en esta capital, acudimos á *Varietades*, en la noche del jueves último, mal prevenidos por cierto en vista del escaso personal de la compañía.

Pero desde que vimos salir á las tablas á la señora RICART y á ORTEGA, entendimos que teníamos que habérnoslas con verdaderos artistas, concepto que acabó por dominarnos en cuanto PIGRAU comenzó á recitar las admirables décimas del Segismundo inmortal del inmortal Calderón, imitando á Rafael Calvo. En la imitación de Vico nos pareció mejor, y acabó de complacernos en el gran viejo verde y truhán de «Enseñar al que no sabe», en que parodia la manera de Mario.

Vaya, pues, un apretón de manos.

El público que no vió á aquellos eminentes actores, gloria de la escena española, no puede hacer otra cosa que aplaudir las características facultades de Pigrau y celebrar ruidosamente el *apropósito* de Palacios, que viene hoy como miel sobre hojuelas á esta capital, donde el espiritismo tiene hasta un órgano de propeganda.

JUANITO MANÉN en los «aires bohemios» y en las célebres «variaciones» sobre el Carnaval, nos puso su violín al pie mismo de las musas, donde vimos lleno de envidia al refulgente Apolo. ¡Vaya con el nuevo Marsias!

Hace lo menos 30 años oímos al violinista Robbio, discípulo de Paganini, tocar esas variaciones, y vive Dios que MANÉN nos ha refrescado la memoria. El mismo Paganini habría abrazado lleno de gozo el jueves en la noche al tierno MANÉN.

No somos peritos en la *materia*, pero la belleza artística subyuga á doctos é ignorantes, y estuvimos una hora pendientes del arco de MANÉN.

Bien por el futuro Paganini!

ORTEGA ¡oh! ORTEGA no es un artista, sino una barbaridad de rapidez: ese hombre es capaz de correr tras de sí mismo y alcanzarse.

Nos recordó á Frégoil, al milagro de las transformaciones y mudanzas en la escena.

Este Proteo famoso tiene buen étulo en ORTEGA.

Nos hizo desternillar de risa, y se lo agradecemos.

El público es ya suyo . . . como las sonrisitas femeniles son de MANÉN el chico.

Recomendamos á la buena sociedad de Costa Rica los agradables ratos que el «Siglo XX» puede hacerles pasar.

DE ADMINISTRACIÓN

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Continuará por ahora publicándose ordinariamente cada domingo, y extraordinariamente cada vez que se crea necesario.

La suscripción será de todos modos de *un peso* mensual adelantado.

En la Capital de cada provincia hay un encargado de solicitar y cobrar cuotas de suscripción y precios de anuncios.

Esos señores son los siguientes:

- | | |
|----------------------|--------------|
| D. Cristóbal Colom, | en Alajuela |
| » Felipe Martín, | » Cartago |
| » Vicente Hernández, | » Heredia |
| » Salvador Pasapera, | » Liberia |
| » Francisco Roger, | » Puntarenas |
| » Abelardo Cepa, | » Limón |

Ellos tendrán la bondad de entenderse con los suscritores de los cantones menores y distritos de su provincia ó comarca, á los cuales rogamos no atrasar sus cuotas respectivas en la forma indicada.

Cada señor Agente tendrá un libro talonario especial para los recibos de su circunscripción.

En esta Capital, está autorizado el repartidor don José Tasies Díaz, para todo lo concerniente á despacho, canjes, suscripciones y avisos.

El llevará por ahora la correspondencia con los señores agentes y éstos se servirán avisarle los cambios de suscritores que ocurran.

Se suplica á todos los colegas que deseen canjear con nuestro semanario, envíen sus periódicos al Centro Español.

¿CONOCÉIS

LA ESPIGA DE ORO?

Pues se han hecho en ella grandes reformas, que hoy puede llamarse *Salón de Recreo*.

¿Queréis variedad en helados ó los frescos exquisitos de *Almendra, Chufa y Bola?* Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Necesitáis un alojamiento á propósito para familias donde pasar un rato de solaz? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Se os ofrece variedad de dulces en el ramo de Pastelería ó bien algún ramillete para Bodas, Bautizos ó cumpleaños? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Necesitáis reponer vuestras fuerzas, con exquisito jamón, con sabroso salchichón, con confortables quesos? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Teneis niños que complacer en variedad de dulces, confites y melcochas? Venid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Y qué diré de la

CANTINA?

Venid y probad los magníficos licores de que está surtida y os convenceréis de la legitimidad de sus marcas.

¿QUERÉIS RECREO?

Pues muy pronto disfrutaréis de un acreditado *Quinteto* bajo la dirección de un reputado maestro, el cual amenizará ratos agradables los jueves y domingos de 8 á 10 de la noche.

El Administrador,
E. A. URRACA.

AVISOS ECONOMICOS

DE ESPAÑOLES RESIDENTES EN COSTA RICA.—SAN JOSÉ.

Avenida Central, Este.

- Agustín Sacristán, Salchicheria.
- José Fernández, Pulperia.
- José Viñales, Matanza de cerdos, venta de tocino, Salchicheria, etc.
- Celestino Alegre, corredor de tabacos, cigarrillos, etc., n.º 510.
- Vicente Pérez, Pulperia «Las dos Antillas.»
- Pedro Terrés (hoy Basigó y Alvarado), Almacén, n.º 76.
- Jerónimo Pagés, Pulperia y almacén «La mascota.»
- Aólfo González, Restaurat y cantina.

Avenida Central, Oeste.

- Manuel Veiga y Luis Bengoechea, Sombrereria «Las Novedades», n.º 31
- Vicente Lines, Librería.
- G. Herrero, gran Tienda de lujo, n.º 75
- Uribe y Batalla, gran Tienda de lujo, 99
- Francisco López García, Platería y joyería, n.º 119.
- Tomás García, «La Espiga de Oro», n.º 264.
- Julio Lafuente, «La Eureka», pastelería
- Batalla y Fernández, la «España.»
- Manuel Martínez, Pulperia en el Mercado, n.º 396.
- Antonio Matheu, Vinatería y billar, n.º 393.
- Rafael Sánchez, Pulperia, n.º 590.
- Enrique Roig, Pulperia y panadería, n.º 633.
- Abraham Márquez, Pulperia, n.º 392.

Calle Central, Norte.

Agustín Tapia, cambiista, n.º 75.
 Ricardo Prada, «Pulpería del Norte»,
 n.º 302.
 Emilio Cano, Tenencia, etc.
 Serafina Martínez, Pulpería, esquina 8.ª
 avenida.

Calle Central, Sur.

Antonio Font, Librería, n.º 18.
 Luis Arce, Botillería española, n.º 25.
 Emilio del Barco, Pulpería, n.º 300.
 Bartolomé Esteva, Carpintería, n.º 390.
 Enrique Urreiztieta, Sastrería, n.º 50.

3.ª Avenida, Oeste.

Manuel González G., Pulpería, fin ca-
 lle 16 Norte.

5.ª Avenida, Este.

Adrián Collado, Banquero, n.º 80
 Pagés hermanos, Pulpería y almacén,
 n.º 102.
 Rosés hermanos, Pulpería.
 Ramón Rey, Pulpería.
 José L. Fernández, Pulpería.
 Pedro Valls, Pulpería.

6.ª Avenida, Oeste.

Felipe Larrad.
 Segundo Cueva, Restaurant.
 Pablo Baixench, Fotografiado.

7.ª Avenida, Este.

Manuel Escorriola, Zapatería.
 Federico Prada, Pulpería.
 José Canalias, Imprenta y papelería.
 Vicente Lines, Librería e imprenta,
 esquina a calle 21 Sur.

8.ª Avenida, Oeste.

Juan Arrea y Cosp, médico oculista.
 Vicente Ramírez, Carpintería.

Calle 17, Norte.

Antonio Planas, Hotel y restaurant.
 Anselmo Callejas, Restaurant.

Calle 18, Norte.

La Hoz y Soria, Pulpería, n.º 2.
 Pascual Campo, Tienda n.º 6.
 N. G. Ortuño, Tienda, n.º 34.
 Vicente Torres, Hotel hispanoameri-
 cano.

Enrique Badía, Pulpería, n.º 76.
 José Anglada, Pulpería n.º 299 a 6.ª
 Avenida.

Pablo Riba, Pulpería, esquina Este del
 mercado y 6.ª Avenida.

Calle 18, Sur.

Antonio Montealegre, Tabacquería y es-
 tudiantina, n.º 501.
 Cesáreo García, Pulpería.

Calle 19, Norte.

Antonio Padrón, Librería y encuader-
 nación, n.º 59.
 Ricardo Garcés, Platería, n.º 155.
 Venancio García, Capitalista, n.º 250.

Calle 19, Sur.

Anita Parés de Rodó, Restaurant y pul-
 pería, n.º 201.
 Pedro Suñol, Funeraria, n.º 251.
 José Prada, Pulpería, n.º 396
 Eusebio Vicente, Pulpería, n.º 401.

Calle 20, Norte.

Abraham Márquez, Funeraria.
 Vicente Mir Ros, Barbería.

Calle 20, Sur.

Robles y Romero, «Villa de París»
 Manuel Soláez, Pulpería, n.º 500.

Calle 21, Norte.

Salvador Cabrera, Carpintería, n.º 307.

Calle 21, Sur.

Celestino Gómez, Pulpería.
 Tiburcio Prada, Pulpería.

Calle 22, Norte.

Guillermo Herrero, Pulpería.

Calle 22, Sur.

Felipe Rey, pulpería.
 Alejandro Cardona, profesor de música.

Calle 23, Sur.

Gregorio Castro, Pulpería.
 Victoriano Crespo, Pulpería.

NOTA. Cualquier compatriota tie-
 ne el derecho de anunciarse, por un
 peso al mes, y por CINCUENTA CEN-
 TAVOS, si fuere suscriptor a EL PABELLÓN
 ESPAÑOL, en la forma que antecede.
 Otros avisos, a precios convenciona-
 les.

ANUNCIOS**“LAS NOVEDADES”
DE NUEVA YORK**

El primer periódico defensor
 de los intereses españoles en A-
 mérica. Suscripción por año \$ 20.
 Números 50 centavos.

Librería Moderna de A. Font.
 Calle Central, Sur, 10.—San José.

HOTEL INTERNACIONAL

SAN SALVADOR CENTRO AMÉRICA
 15 Avenida Sur, 7 calle Poniente

Hotel de primer orden, cuartos bien
 amueblados, que reúnen buenas con-
 diciones higiénicas. Comedores re-
 servados para familias. Se atienden
 pedidos a domicilio y para banquetes,
 etc., etc. Mucho esmero y prontitud
 en el servicio.

Ofrezco desde el día 1.º de Mayo en
 adelante a los pasajeros que llegan a
 San Salvador con caballerías, una bu-
 na caballería. Únicamente será pa-
 ra el servicio de las caballerías que
 los pasajeros entreguen. Esa cabal-
 llería estará en la sucursal de dicho
 hotel, frente al mismo establecimiento.
 También ofrezco habitaciones para fa-
 milias en la misma sucursal.

Manuel Subirat,
 Propietario.

Juan Arrea y Cosp

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelo-
 na, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermeda-
 des de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de San-
 ta Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Sil-
 vestre Solís.—8.ª Avenida, O.

**GRAN HOTEL MADRID
San José Costa Rica.**

Magníficas habitaciones amuebladas.—Cocina puramente espa-
 ñola.—Servicio esmerado.—Cenas y chocolate, cantina bien surtida
 con licores importados directamente.

Adolfo González,
 PROPIETARIO.

CALLE 23, NORTE, ESQUINA AL TEATRO VARIEDADES.

Uribe & Batalla

Tienda de artículos de alta novedad.

Se acaba de recibir un surtido variado de Géneros de lana para vestidos
 de Señoras, id. de seda, especialidad en telas de seda para vestidos de novias,
 Coronas y Velos, Zapatillas de raso, Guantes, Corbatas, Camisas, Ropa interior
 para Señoras y Caballeros, Calzado, Perfumería de las mejores marcas, Para-
 guas, Capas impermeables con y sin capucha.

TRAJES DE FRAC corte moderno.

Gemelos para teatro. Abanicos de pluma.

Por cada vapor se reciben nuevos artículos.

LA UNIVERSAL

Calle 18, Norte.

Número 78.

Gran surtido de vinos para mesa.

Barril de 80 botellas \$ 30.—Id. de 100 botellas \$ 35.—Id. de 160 botellas \$ 55.

Gran surtido de vinos generosos.

Jerez seco.—Jerez amontillado fino.—Pedro Ximénez, superior.—Moscatel.
 Madera seco.—Madera abocado.—Manzanilla fina olorosa.—Oporto oscuro, su-
 perior, etc. etc.—Cognac francés superior (FINE CHAMPAGNE).—Anisado
 Chinchón.—Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anís, y demás licores
 extranjeros.

Depósito general del célebre purgante «AGUA RUBINAT»
 y del célebre mata-callos «CALLICIDA ESCRIVÁ.»

Novedad.

Acabo de recibir los famosos COGNACS de Pedro Domecq, de Jerez, que
 vendo a los siguientes precios

Fundador: a \$ 12-00 la botella
 Tres Cepas: » » 7-00 » »
 Una Cepa: » » 5-00 » »

Anís de Mallorca en garrafoncitos de un litro, a \$ 5-00 cada uno.
 Tengo el acreditado COGNAC «E. Lafaurie Fils,» a \$ 34-00 caja y a \$ 3-50
 botella: otras clases de reconocidas marcas, desde \$ 2-50 hasta \$ 8-00 botella.
 El célebre vino Rioja, de 10 años, a 60 centavos botella sin casco.
 Gran surtido de loza y cristalería.
 Variedad de licores y cervezas de las mejores fábricas.
 Confites y galletas, a precios sin competencia.

José Anglada.

Esquina Noreste del Mercado, Bajos de la casa de don Agustín Atmetlla.

SASTRERÍA**VILLA DE PARÍS**

HEMOS establecido una sastrería que ofrecemos a nuestros clientes y al
 público en general.

Contamos con un maestro inteligente en el arte, que ha sido cortador de
 las principales sastrerías de Barcelona y París, y condecorado con diploma de
 honor, por S. M. el Rey don Alfonso XII.

Ofrecemos prontitud, esmero y economía.

Robles & Romero.

Doña Teresa Masip de Mariné**PROFESORA EN PARTOS**

Por la Academia de Barcelona (España) y facultada por el Pro-
 tomedicato de Costa Rica.

Ofrece sus servicios al público en la 9.ª Avenida, Oeste, n.º 12.

Imprenta de José Canalias.